Sábado 31 de Mayo de 1902. Año XX.– Núm. 6.218.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION	Redacción y Administración	PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Aro-Núm. 8.—En Madrid, [illegible] Alcalá 7 y 9	Calle de la Estación, (Ensanche)	Mes, adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y con un en [illegible], precios convencionales.

¡Aún hay poesía!

Los Amantes de Teruel

El espectáculo que acaba de presenciar la antigua y noble ciudad de Teruel, nos arranca la exclamación consignada al frente de este artículo.

Después de más de 6 siglos, los restos mortales de Diego Marcilla é Isabel Segura, al ser trasladados de la urna que los guardaba en la iglesia de San Pedro, al nuevo mausoleo que en aquel mismo templo se ha construido, han recibido el homenaje de todo un pueblo que se ha asociado á la fúnebre ceremonia. La oleada de la prosa que todo lo invade, según el común sentir, no llega ni llegará nunca á las cúspides del sentimiento humano, iluminadas eternamente por el sol de la poesía.

Nos ha impresionado de un modo muy agradable la lectura de la solemne ceremonia fúnebre celebrada en Teruel, y con más razón, porque viene á borrar el mal efecto que nos causaba la manera como se guardaban y se exponían al público los restos de los célebres y desdichados *Amantes*.

Hace un año próximamente, relatando el escritor «Valentino» una excursión de «Lo Rat Penat» á Teruel, y describiendo la antigua y monumental iglesia de San Pedro, hablaba en estos términos de los restos de Isabel Segura, y Diego Marcilla:

«Fueron estos sepultados, según tradición constante en una de las capillas de la iglesia. Allí se encontraron sus restos el año 1553. Nadie duda aquí de su autenticidad. Desde entonces se han visto expuestos más ó menos á la curiosidad de las gentes. Por mucho tiempo estuvieron en unos armarios que se guardaban en el claustro de la iglesia. Este claustro que se hallaba enteramente ruinoso, se está restaurando, ó por mejor decir, reconstruyendo ahora, y en él se colocará un sarcófago donde duerman en paz los restos de Diego Marcilla y de su amada. Que sea esto pronto, es menester, porque el modo como se exhiben ahora sus cadáveres momificados, es un ultraje indecoroso al respeto que merecen los difuntos, y una ofensa á la cultura y al buen gusto.

En uno de los ángulos del claustro hay un mezquino templete octógono, de madera, con cristales, una urna, que mas bien parece escaparate de tienda anticuada y pobre. En esa urna están de pié los dos esqueletos revestidos del acartonado pellejo, como si fuesen ejemplares de un museo zoológico ó anatómico. La pobre Isabel, inclina la cabeza sobre el pecho en actitud dolorida, su amador parece que dirige á ella, doblando también un poco la cabeza para consolarla y animarla. Unas enagüillas de tela blanca, especie de velo ó redecilla de punto de gancho, penden de sus cinturas.

¿Sería un intencionado satírico, un acerbo humorista, quien tuvo el macabro pensamiento de exponer de esta manera los mortales restos de dos séres idealizados por la tradición, para humillar á la humanidad, destruyendo la poesía de su trágico idilio? ¿Sería mas bien algún majadero, forrado de lo mismo?

Pregunté quién tuvo la idea de aquella exhibición ridícula y odiosa. Dijéronme que un gobernador de la provincia en el año 1854.

¡1854! ¡Algún prosista vulgar y cursilón! Por los buenos hijos de Teruel, me alegro de que fuese un forastero el autor de la fazaña. Lo sensible es que se haya tardado tanto en corregirla.»

Ya está corregida. Véase el relato de nuestro apreciable colega «El Noticiero Turolense:»

«Como teníamos anunciado, esta mañana á las diez en punto, se ha dado principio á las solemnes honras fúnebres que en sufrágio de Diego é Isabel se tenían proyectadas, en la anchurosa cuanto severa iglesia de San Pedro.

En el centro del templo y en suntuoso catafalco yacían los dos magníficos sarcófagos que encierran las momias de los celebrados Amantes, rodeando al túmulo grandísimo número de hachones encendidos.

En el templo, que estaba llenísimo de fieles, tenían sitio señalado las autoridades todas, y las corporaciones que existen en Teruel, y en el presbiterio estaban el Ayuntamiento presidido por el Alcalde, la representación del señor gobernador militar, presidiendo el acto religioso, que ha resultado severo y solemne, nuestro queridísimo y respetable prelado doctor D. Juan Comes y Vidal.

Terminadas las honras fúnebres, y como á las once de la mañana, se ha formado la comitiva en el siguiente órden:

Cruz parroquial custodiada por dos alguaciles «llamados de negro», vestidos á la antigua usanza y con pelucas rubias; los asilados de la Casa provincial de Beneficencia; todo el clero parroquial de Teruel con el Capítulo de racioneros; momia de Isabel de Segura, en su magnífico sarcófago rodeado de profusión de flores naturales, llevada en hombros de labradores vestidos á la usanza del país; sarcófago igual que el anterior, conteniendo la momia de Diego Garcés de Marcilla, llevada en hombros de gastadores de los de la guarnición de esta plaza, en atención á que Marcilla fué soldado. De los féretros de uno y otro amante pendían cintas que eran llevadas; las del féretro de Isabel por D. Enrique Mata, en representación de la Diputación; D. Francisco Ferrán, por el Ayuntamiento; D. Zacarías Barrio, por el Instituto; don Jaime Fernández, por la Cámara de Comercio; D. Joaquín Torán, por los parientes de los Amantes, don Antonio Sanmanti, por la comisión gestora del mausoleo.

Las del féretro de Diego las llevaban D. Blas Espallargas, canónigo, por el Cabildo Catedral; D. Vicente Casas por el Capítulo de racioneros; D. Mariano Muñoz Nougués, por la Económica turolense de amigos del país; D. Pascual Serrano, por el Colegio de Abogados; D. Antonio Pastor por el Círculo turolense, y Angel Pujalte, por el elemento militar que hay en este plaza.

A los sarcófagos seguían las comisiones, funcionarios públicos y representantes de sociedades, presididos por el Ayuntamiento en pleno, presidido á su vez por el alcalde y representante del gobernador militar, de uniforme, yendo la corporación precedida de sus maceros, que ostentaban las dalmáticas grana que tanto lucen.

Cerraba la marcha de la comitiva un piquete de infantería con tambores y cornetas al mando de nuestro querido y buen amigo D. Marcelo Andrés, primer teniente de las compañías destacadas en Teruel.

La comitiva ha salido de la iglesia de San Pedro, yendo por las calles y plazas de Hartzenbusch, Mercado, Amantes, Constitución, Tribuna de la torre de la Catedral, Palacio episcopal, calle de la Tribuna, Cinteria, Libertad, Rubio, Tozal, Mercado, Hartzenbusch, á entrar por debajo de la tribuna de la torre de San Pedro por la puerta llamada de los Hierros, en el sitio en que han de reposar los restos. Las avenidas de esta puerta, estaban adornadas con profusión de gallardetes y follaje.

En toda la carrera estaban los balcones engalanados, algunos de ellos con magníficos tapices.

Los invitados han entrado después en la sacristía de San Pedro, y han firmado un acta, que no podemos publicar hoy por la premura del tiempo.

El acto, que ha sido magnífico y digno de Teruel y sus tradiciones, ha resultado digno, severo y muy culto, por lo que felicitamos sinceramente á la comisión gestora, que ha sabido cumplir con su misión de una manera digna de todo elogio.»

"EL CORREO"

(Madrid 30).

Este diario publica un artículo, que parece como inspirado por el jefe de los liberales, para contestar á las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo.

Dícese en el artículo, que es inexacto que el decreto de suspensión de las sesiones de Córtes sea—como el señor Romero ha expresado—una respuesta displiciente y burlona, á la carta de los jefes de las minorías.

Afirma que tres días antes de reunirse los jefes, y acordar que se dirigiera á los presidentes de las Cámaras la carta en cuestión, en el Consejo se acordó suspender por decreto, las sesiones.

En cuanto al fondo de la carta—continua el periódico—sin dejar de guardar á los jefes de las minorías los respetos que merecen sus opiniones, manifestaremos nuestro pensar, que es enteramente distinto.

Creemos — acaba — que reanudar las tareas parlamentarias para hacer una labor esteril, para celebrar 20 ó 24 sesiones, en las cuales solamente no habría sinó discusiones que servirían para producir la agitación de las pasiones religiosas, no es acertado ni conveniente.

HIMNO A ALFONSO XIII

Con motivo de las fiestas de la jura, el poeta Antonio Grilo, ha compuesto el siguiente himno:

Sobre las olas del mar desierto,
Dios lleva siempre la nave al puerto,
dando á los mares su bendición;
hoy Dios nos mira con más cariño
y de la mano lleva al rey niño
en su bendita coronación.

La fé que nos mantiene
á España salvará,
que aun cuando el niño viene
la madre no se vá.

Hoy, cuando el nuevo sol se levante
y la esperanza, venga con él,
de Alfonso Doce la sombra errante
quedará fija sobre el dosel;
y resonando por el vacío,
con voz que el viento repetirá,
todos oiremos un: ¡Hijo mio!
que á España entera conmoverá.
Y absortos hijo y madre,
dirán los dos:
—¡Voz que viene de un padre
viene de Dios!

—

La reina le ha fundido
cristiano en su regazo,
le há dado el infortunio
lecciones que aprender,
y con el régio niño
se encarna en un abrazo
el pueblo que le adora
porque le vió nacer.
«Alfonso» dice el viva
que por el aire corre;
«Alfonso» la plegaria
que llena el corazón;
«Alfonso» la campana,
vibrando en la alta torre;
«Alfonso» ronca zumba
la salva en el cañón.
«¡Viva el niño monarca!»
repite el pueblo fiel,
la paloma del Arca
vendrá con él.
Patria, ya vuelves á estar contenta;
Patria, ya empiezas á sonreir;
Ya el iris viste tras la tormenta
borrando sombras al porvenir,
ya es la galerna brisa suave;
ya de otras costas marchas en pós,
un tierno niño rige la nave
y al puerto ansiado la lleva Dios.

—

Al nuevo sol que alumbra
ninguna nube empaña;
¡viva la reina madre!
¡Viva el rey! ¡viva España!

LO DEL DIA

(Madrid, 30.)

Suelto comentado

Se comenta entre la gente política, un suelto publicado por un periódico, suelto en el cual se niega fundamento á los rumores relativos á un próximo emprèstito que proyecta el señor Rodrigáñez.

Dice el periódico que el ministro de Hacienda cuenta con recursos bastantes para las necesidades del Teso ro.

Banquete

—Se activan los preparativos para el banquete con que obsequiarán al señor Canalejas sus amigos.

Dícese que elementos democráticos preparan otro banquete.

De la crisis

—Siguen barajándose nombres para substituir al señor Canalejas en Agricultura.

Los que parecen reunir más probabilidades son los señores Suarez Inclán y Mellado.

Esta tarde, á las cuatro, salió de casa del Sr. Sagasta el señor Merino, suponiéndose que llevaría el encargo de visitar á algun personaje.

El señor Gullón estuvo conferenciando con el señor Sagasta.

Al salir le preguntaron si su entre vista estaba relacionada con la crisis.

El señor Gullón expuso la impresión de que nada hay todavia acordado en definitiva.

Crónica

EL CUARTO PODER

En algunos periódicos, leemos la noticia, de que el Rey ha regalado un autógrafo suyo, á los periodistas. Estos muéstranse agradecidos á tan afectuosa distinción, que parece prometer, por parte del jóven Monarca, cierto linaje de protección á las letras periodísticas, muy conveniente á un Rey que aspira á conquistar el afecto de su pueblo. Es la firma Real, puesta al pié de un documento legislativo, sanción de obra ministerial más ó menos acertada, más ó menos errónea, pero conocida y frecuente... Esa otra firma de Alfonso XIII, puesta al pié de una cuartilla de información periodística, es una firma en blanco, señal de confianza, halagadora promesa de un reinado próspero.

¿Por qué no ver en esa firma, tan espontaneamente trazada por el Rey, el signo de una alianza entre la Monarquía y la opinión pública, que en la Prensa tiene pensamiento y palabra, voz é impulso, iniciativa audaz y docente Magisterio? Podrán los empingorotados personajes que afectan menosprecio del oficio del periodista, no obstante utilizar el periódico en su beneficio; podrán reputar todo lo humildes que quieran, los menesteres de nuestra asendereada profesión; pero ello es que en algunas ocasiones, hay periodistas, como Eusebio Blasco, que tutean, ó poco menos, á todos los Soberanos de Europa; y hay periodistas, como los encargados de la información política de los diarios madrileños, que llegan á tratar al jefe del Estado, de poder á poder, como si dijéramos...

Al fin y al cabo, por algo se ha llamado el cuarto poder á la Prensa. De dia en día aumenta la fuerza del periodismo, y crece su eficacia intelectual y moral, social y política. Como ha dicho un sociólogo francés. Tarde, el periódico ha realizado, entre otras obras no menos admirables, la admirable obra de la transformación de la multitud, en público. Ha prestado inteligencia á las masas, espíritu á la muchedumbre. Ha establecido entre las gentes, una verdadera cohesión mental. Y de ahí proviene su fuerza, puesto que en cambio de este trabajo, ha sentido multiplicadas sus energías por la acción del esfuerzo colectivo. Así á los progresos del periodismo, corresponde el triunfo de los periodistas. Son de ayer y ya lo invaden todo. Llegan á la Universidad, á la Academia, al Parlamento...

Las blancas alas del periódico, remontan su ambición á las alturas que antes se tuvo por inaccesibles. Jamás se cumplieron en la historia de la cultura humana, fines tan grandes con tan escasos medios. Por dos veces distintas en la Academia Española, se ha hablado del periodismo. Decía en una ocasión Sellés: «El periodismo es arenga escrita, historia que vá haciéndose, efemérides instantáneas, crítica de lo actual y por turno pacífico, poesía idílica cuando se escribe en la abastada mesa del Poder, y novela espantable, cuando se escribe en la mesa vacía de la oposición.» Y en otra ocasión decía Fernanflor: «Ser periodista, es serlo todo, y no ser nada. Para ser periodista. no se necesita en realidad más que un rimero de papel, y una caja de plumas». Ambos escritores tenían razón. Desproporcionadas indudablemente la magnitud de la obra, y la escasez de recursos con que se realiza. Por eso acredítase de perspicaz el entendimiento de nuestro jóven Monarca, al entregar su firma á los periodistas, como en halagüeña señal de la alianza del Trono con la opinión, del Rey con el pueblo...

Nuestro paisano y particular amigo, D. Andrés Lledó y Lluis, conocido industrial residente en Barcelona de pocos años á ésta parte, ha fallecido víctima de traidora pulmonía.

Con este triste motivo, nos asociamos sinceramente al dolor que experimentan su afligida viuda, hijos, hermanos y demás familia, deseando á todos la necesaria resignación, para soportar golpe tan rudo.

R. I. P.

⁂

Hoy, á las cinco de la mañana, ha fallecido en la villa de Amposta, después de larga y penosísima enfermedad, el ilustrado médico, D. Adolfo Pastor y Miralles.

A su hermano don José, aventajado doctor en medicina de ésta ciudad, á nuestro distinguido amigo D. Juan Palau, primo hermano del finado, y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Agradecemos al acreditado agente de negocios, D. Adolfo Artal Benet, el atento B. L. M. que nos envía, ofreciéndonos su nueva habitación y despacho sita en la Rambla de San Juan, 53, principal, Tarragona.

Por haber copiado de un diario local, que publicó con erratas la lista de los Jueces y examinadores Pro Sinodales, reproducímosla á continuación:

«S. E. I. el Obispo, mi Señor, ha tenido á bien nombrar de *consilio capituli* por el tiempo de tres años Jueces Pro Sinodales á los señores siguientes:

M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Llompart, Arcipreste, Provisor y Vicario General.

M. I. Sr. Dr. D. Jaime Cararach, Maestrescuela.

M. I. Sr. Dr. D. Ramón O'Callaghan, Doctoral.

M. I. Sr. Dr. D. Miguel Gallench, Penitenciario.

M. I. Sr. Dr. D. Rafael García, Magistral.

Y examinadores Pro Sinodales, por igual tiempo y *de consensu capituli* á los señores siguientes:

M. I. Sr. Dr. D. Antonio Rosillo, Deán.

M. I. Sr. Ldo. D. Antonio Piña, Arcediano.

M. I. Sr. Dr. D. Juan José Hidalgo, Chantre.

M. I. Sr. Dr. D. Pablo Sitjar, Canónigo.

M. I. Sr. Dr. D. Miguel Gallench, Penitenciario.

M. I. Sr. Dr. D. Salvador López, Canónigo.

Dr. D. Tomás Costas, Arcipreste de Castellón.

Ldo. D. Vicente Alba, id. de Villarreal.

D. Agustín Martorell, id. de Nules.

Ldo. D. Juan Bta. Descarrega, Párroco de la Catedral.

Tortosa 25 de Mayo de 1902.—*Ramón Tedó, Scrio.*»

Mañana frente al kiosco del Parque, ejecutará la música «Lira Dertosense», de 9 á 11 de la noche.

En aquel ameno sitio, se servirán helados de varias clases.

Los pescadores de las cercanas poblaciones de Cherta y Tivenys, se muestran satisfechos, por resultarles más productiva la industria, con el mayor número de *sabogas* que extraen estos días.

Bajo la presidencia de D. Victor J. Olesa, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión provincial, despachando los asuntos que había preparados por los respectivos negociados y acordando señalar los días 10 20 y 25 á la hora de costumbre, para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el mes de Junio próximo.

Llamamos la atención de los lectores referente al anuncio «Máquinas Singer para coser», que empezamos á publicar en la cuarta página.

El prófugo de esta ciudad, Manuel Riu Ruperas, ha sido reclamado por el capitán de la zona de Barcelona, número 59 D. Eduardo Laguni‍lla Solorzano.

En varios puntos de España y en el extranjero, han descargado éstos días, formidables tormentas.

Según tenemos entendido, los actos de oposición del próximo concurso á curatos, tendrán lugar en los claustros del Colegio de San Luis, por lo espacioso que resulta aquel local para poder contener á los trescientos opositores y pico que tomarán parte en los ejercicios.

Difícilmente, hubieran podido colocarse en otro local.

El Sr. Juez de instrucción de éste partido, anuncia en el B. O., la cancelación de la fianza solicitada por el procurador D. Enrique Cosidó.

La Alcaldía de Caseras tiene expuestos al público, los repartos de consumos y líquidos.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 31 de Mayo de 1902

Barómetro

Máxima 754'00. Mínima 749'00. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 23'00 Mínima 13'00 Media 18'00.

Evaporímetro, 2'8

Pluviómetro, 8'4.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, E. S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 21'00 Idem húmedo, 17'00

El alumno,
Juan Llanes.

El alumno,
José Llanes.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 30).—El 4 por ciento interior á 72'40 contado y fin mes 72'45.

El 5 por ciento amortizable, á 92'95.

Acciones Banco España, á 480'00.

Acciones Arrendataria de Tabacos, á 400'00

Francos, á 37'65.

Libras, á 34'65.

Después del cierre, el interior, á 72'37 dinero fin mes.

EXTRANJERO

(París, 30.)

Pesquisas judiciales

En virtud de órdenes del tribunal del Sena, se ha practicado un registro en el domicilio de M. Carlos de Lesseps. Se guarda el mayor secreto, acerca del resultado de estas pesquisas.

Un duelo

—A consecuencia de un grave altercado, sostenido entre los príncipes Stourdza y de Sagan, aquél ha enviado á éste sus padrinos, concertándose un duelo que se verificará mañana.

Declaraciones de M. Bulow

—De Berlín telegrafían que contestando el canciller de Alemania, conde de Bulow, á las preguntas que se le han dirigido en una interview, ha declarado que la política internacional es prenda segura de paz; que es un hecho la renovación de la triple alianza, y que ésta, lo mismo que la alianza franco-rusa, aseguran la tranquilidad general.

Añadió el canciller que la impresión que ha producido el viaje de M. Loubet á Rusia, ha sido excelente en Alemania, y que esta potencia desea también la conservación de la paz y el desarrollo del comercio en China.

Terminó diciendo, que la cuestión de Marruecos interesa poco á Alemania.

Chamberlain enfermo

—Comunican de Londres, que el ministro de las colonias M. Chamberlain, se halla atacado de la gota, viéndose obligado á guardar cama.

Tempestad

—Anoche se desencadenó en esta capital una violentísima tempestad, que ha causado muchos destrozos.

Durante la tempestad, reinaba una temperatura verdaderamente asfixiante.

En el Vaticano

—Comunican de Roma que sigue ejerciéndose extremada vigilancia en el Vaticano por los insistentes rumores que circulan de existir un complot anarquista contra la morada pontificia.

Los restos de Severo

—Telegrafían de Marsella que hoy sale de Burdeos para Río Janeiro un vapor que lleva al Brasil los restos del aeronauta Severo, trágicamente muerto en uno de los experimentos que hacía en un globo dirigible.

Noticias de Madrid

(Del día 30 de Mayo de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Nombramiento firmado

Es creencia general que el Sr. Sagasta tiene firmado, y en su poder, el decreto nombrando al substituto del Sr. Canalejas.

Insístese que en el favorecido es D. Andrés Mellado.

Circulan también los nombres del señor Suárez Inclán y otros.

Visita de cortesía

—El Sr. Canalejas visitó al Sr. Sagasta únicamente para despedirse del presidente por pura cortesía, y también, á la vez, para felicitar á D Fernando Merino, por ser hoy su santo.

Respuesta á las minorías

—El Sr. Montero Ríos ha contestado á la carta de los jefes de las minorías del Senado.

Dice en esa carta, que dos horas después de recibida la carta de los jefes de las oposiciones, recibía la notificación oficial del Gobierno de haberse acordado suspender las sesiones por decreto.

En vista de este acuerdo, dice el señor Montero Ríos que se vé imposibilitado de acceder á su demanda.

El original de esta carta obra en poder del general López Domínguez.

El substituto de Canalejas

—Han resultado inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para arrancar al Sr. Sagasta el nombre del substituto del Sr. Canalejas.

Varios periodistas que le han interpelado acerca del asunto, han obtenido una rotunda negativa á toda clase de informes.

De las pocas palabras con que el presidente ha contestado á estos afanes investigadores, sólo ha podido deducirse que el substituto en cuestión no será ningún ex ministro.

Esto dá motivo para creer que no obstante el silencio del Sr. Sagasta, el nombramiento recaerá como ya se había dicho en el Sr. Mellado.

Tampoco se sabe á ciencia cierta cuando jurará el nuevo ministro.

Algún ministerial ha asegurado que este acto tendrá lugar mañana antes del Consejo que se celebrará á mediodía.

Sin embargo, esto no pasa de suposición, y como tal, está sujeta á cualquier variante.

El Nuncio y Almodóvar

Esta tarde celebraron una conferencia el Nuncio de Su Santidad y el duque de Almodóvar del Río.

Hemos procurado averiguar lo ocurrido en esa entrevista; pero todo intento ha resultado inútil.

Sin embargo, se la cree relacionada con el asunto palpitante de la ley de Asociaciones, y no será extraño que pronto se conozca alguna noticia de interés relacionada con el acto referido.

Espíritu y premura, ó «El Correo» tiene la palabra.

—*El Correo* dice hablando del proyecto de ley de Asociaciones:

«Lejos de haber por parte del Gobierno la abdicación que suponen algunos periodistas, existen propósitos de mantener los fueros de la potestad civil.

Toda la duda estriba ahora en que se cumplan los acuerdos del Consejo de ayer, relativos á las negociaciones con el Vaticano, siendo para nosotros evidente que el Gobierno se propone con toda sinceridad llevar estas negociaciones con el espíritu y la premura de que hablamos por separado.»

Sección Oficial

El Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hace saber: Que terminado el reparto de Consumos por Aceite y Sal, correspondiente al año que cursa, se hace público que se hallará de manifiesto, por espacio de ocho días, á contar desde la publicación del presente, en el *Boletín Oficial* de la provincia, en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, á fin de que pueda ser examinado durante dicho plazo, y presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Tortosa 27 Mayo 1902.—El Alcalde, *Miguel Bau.*

ULTIMA HORA

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

LOTERIA NACIONAL

Barcelona 31—16.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy.

Con 100.000 pesetas 9.433
Con 40.000 » 4.756
Con 20.000 » 5.763
Y con 1.500 » cada uno de los siguientes:

12 555.—13.169.—17.986.—19.843.—1.268.—26 225.—2.432.—3.392.—4 471.—22.810.—27.223.—6.553.—12.869.—4.036 y el 25.641.—*Reig.*

Varias noticias

Barcelona 31—16.

Ha sido nombrado ministro de Agricultura el Sr. Suárez Inclán. El Sr. Sagasta ha hecho la presentación al Rey del nuevo consejero.

—La Reina marchará á San Sebastián el día 22 de Junio.—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Disponible